



AÑO II

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Felanitx 8 de Agosto de 1936

Precio de venta
quince céntimos

N.º 53

PAZ Y JUSTICIA

La paz es la aspiración suprema y constante de los hombres y de los pueblos: el ideal sublime cuya realización anhelamos, y el beneficio más estimable y venturoso para el desarrollo progresivo de la cultura, de la moralidad, de la riqueza y del bienestar.

La humanidad suspira siempre por la paz no reparando sacrificios de ningún género para su consecución.

Pero la paz sólo se produce por el cumplimiento fiel y exacto de los predicados fundamentales de la justicia, por el ejercicio armónico de la convivencia social, por la estabilización de las relaciones humanas bajo normas justas e inmutables que constituyen las determinaciones de la voluntad Divina. *No hay paz para el impio*: dice el texto bíblico; porque la paz no es el silencio de las tumbas ni el dominio del tirano, ni la esclavización de las voluntades ni la asfixia de los más nobles sentimientos del corazón.

La vida española carecía desde hace muchos años del consuelo tan necesario de la alegría, como tan acertadamente hizo observar uno de nuestros primeros filósofos; pero es más triste aún reconocer que el árbol de la paz no podía florecer en nuestra tierra porque una siembra absurda y suicida de odios y furores desencadenaba tempestades aciagas en todos los sectores del pueblo español. ¡Y era preciso salvar a España! ¡Misión altísima que tan gloriosamente ha iniciado el Ejército en uno de aquellos momentos decisivos que se presentan en el decurso de la Historia y que esencialmente representa el ser o no ser de una nacionalidad! Para la paz todos los sacrificios que impone la necesidad de la guerra; que las generosidades y abnegaciones destruyan el vil egoísmo, carruña de los pueblos y perdición de los hombres; que la sangre generosamente ofrecida a la Patria ahogue todos los instintos de odio y destrucción que se hacían endémicos en nuestras relaciones sociales, y nos fundan a todos en un solo ideario, en una aspiración única: vivir y trabajar para España bajo los efluvios luminosos del arco iris de la paz.

Y la pacificación de los espíritus, objetivo preciso para la pacificación de los pueblos sólo puede tener efectividad, incorporando a la vida pública las excelsas idealidades y los sentimientos colectivos que constituyen nuestra tradición histórica el principio substancial del alma española.

¡Paz en la tierra para los hombres de buena voluntad! Despojémonos de cuanto nos aleja de esta aspiración sublime: hagamos examen de conciencia con los ojos fijados en el Cielo y el Corazón enervado por el culto sacrosanto de la Patria: rehagamos nuestra

vida; cautericemos cuanto haya de caduco y podrido en la conducta de cada ciudadano; exterminemos todos los instintos que ponen limitaciones y barreras, y fundámonos en un abrazo fuerte, generoso, definitivo de paz y de reconciliación. En España sólo debe haber españoles: las divergencias políticas no pueden subsistir ante la grandeza de la misión que a nuestra generación por designios, divinos, ha sido confiada.

He aquí que nuestros caudillos del movimiento salvador han determinado genialmente la trayectoria que debe seguir y las orientaciones determinantes de sus finalidades; restauración de la justicia y reconstrucción de España.

Pensemos en estos momentos de tan grandes responsabilidades que todos los ciudadanos debemos actuar intensamente en la vida pública para que la acción de nuestros dirigentes sea verdaderamente fecunda. La deserción es un delito; la apatía un abandono de nuestros deberes sagrados; el egoísmo un ultraje criminal a la madre Patria. La nacionalidad se forja con el sacrificio, esfuerzo y entusiasmo de todos: sintamos intensamente el patriotismo y ofrezcámonos a ocupar el cargo y lugar para que se nos requiera.

Por encima de todo españoles: hay que avivar el sentimiento del patriotismo; todo por España y para España! Y todo lo que nos separe o aleje de este amor único, grande, inmenso de querer que nuestra Patria sea la primera y la más gloriosa en el conjunto de los pueblos del orbe, o es una desviación peligrosa y fatal de nuestros deberes o una aberración criminal de nuestras facultades psíquicas. El amor a la Patria es como el amor a la madre; los que no lo sienten con intensidad, con locura, con sublimes ternuras o delirios, no son hijos, son monstruos que no merecen el calificativo de hombres.

Y nuestro patriotismo debe basarse en el amor a España y desenvolverse con lealtad con obediencia y con disciplina. Españoles patriotas, leales, obedientes y disciplinados: así la obra de cada uno redundará en provecho directo de la labor de todos; así los sacrificios prestarán los mayores rendimientos; así las iniciativas encarnan prodigiosamente en la entraña de la sociedad; así los pueblos adquieren las grandes y definitivas magnitudes históricas y progresivas; así seremos dignos de nuestra época y venceremos las grandes responsabilidades que nos han sido confiadas.

¡Felanigenses a laborar para la paz y la justicia de España una grande y libre.

Ha sido visado por la censura militar

A las izquierdas de Felanitx

Nos dirigimos con palabras sinceras y leales a nuestros conciudadanos que militan de buena fe en los sectores izquierdistas. Claro que quedan excluidos los que hacen servir sus convicciones políticas para el aumento de sus negocios mas o menos lícitos y el afianzamiento de sus posiciones y conveniencias.

Para el hombre de ideología contraria siempre guardaremos el máximo respeto; para los cuocos y mercaderes de las granjerías partidistas nuestro absoluto desprecio.

Es innegable que en Felanitx hay un sector mas o menos considerable que por sus ideas y sentimientos se hallan enrolados dentro de las huestes izquierdistas; reconocemos su perfecto derecho a obrar en este sentido y por considerarlos que actúan con sinceridad y buena voluntad, no podemos dejarlos en silencio en las horas angustiosas que atravesamos.

Son hermanos nuestros, unidos íntimamente a nosotros por los lazos amorosos de la ciudad, formando muchas veces parte de nuestras familias; nos cobija el mismo suelo y nos inspira la misma tradición histórica ¿como podemos olvidarles si siempre les hemos llamado a la convivencia social y ciudadana? Lo hemos repetido infinidad de veces: Felanitx es patrimonio de todos sus hijos, y, no podemos pensar en la ciudad querida sin que aceptemos todas las cooperaciones sinceras y entusiastas. Sólo deben ser exceptuados del sagrado recinto de la ciudad los que se agitan en las convulsiones del odio y los que mercedean hipocritamente con los ideales de sus hermanos.

Izquierdistas de Felanitx, no os pedimos que abduqueis de vuestras convicciones; guardadlas íntegramente en el fuero de vuestras conciencias: lo que os pedimos con todo efecto es que obreis con serenidad y reflexión especialmente cuando se inicie una tan honda y radical transformación en la vida pública española.

Un dilema fatal se nos ha planteado: o el nacionalismo patrio o el comunismo internacional o la civilización cristiana, purificada de todos los errores, falsedades y mentiras que desnaturalizaban su verdadera substancia; o el sovietismo ruso con todo el cortejo de ruínas, miserias y fango que lo caracteriza. Y a este dilema nos ha llevado no la voluntad de las derechas ni la fuerza de las izquierdas sino la actuación loca y suicida de vuestros dirigentes que faltos de todo sentido de democracia y rehusando las responsabilidades que siempre deben inspirar la labor del gobernante, han sustituido por la lucha feroz la convivencia ciudadana, el aniquilamiento del contrario en vez de las tareas de la propaganda y el odio sistemático

en lugar del principio de fraternidad que tanto de palabra habían prodigado. Aprovecharon la oportunidad de una victoria que no sabemos aun lo que tuvo de real y de ficticia, para erguirse como tromba devastadora contra los que no pensaban como ellos ni sentían como ellos.

Hemos clamado para que iniciaran una política izquierdista pero a base de normas jurídicas y mirando los asuntos planteados en el seno de nuestra sociedad no con la visión mezquina y partidista sino con un amplio espíritu generoso y nacional de totalidad: nuestras palabras o se calificaban de provocativos o merecían el mas absoluto desprecio.

Hemos pedido siempre la convivencia ciudadana con igualdad de derechos y deberes, con el establecimiento de sólidas garantías para todos; los insultos que nos han dirigido constantemente nos hubieran detenido en nuestro camino si no se hubiera tratado de obligaciones ineludibles como patriotas y como felanigenses.

Y ahora en estos momentos solemnes y trascendentales hacemos otra vez invitación cordial a la convivencia ciudadana. Pensad que ningún derecho será desconocido ni ningún interés legítimo atropellado.

El pasado con todos sus errores e ignominias debe quedar totalmente cancelado para todos; ni se exigirán responsabilidades por actuaciones políticas ni se impondrán represalias por hechos pasados. La sangre generosa de la juventud española borra el pasado y nos lleva a los umbrales de un glorioso amanecer para la Patria y la ciudad. Felanigenses de izquierda contribuid ahora a esta misión augusta y sublime con vuestra serenidad y con vuestra reflexión; y cuando sintáis que vuestros corazones se arburan en el fuego del patriotismo, y cuando veáis que la más estricta justicia informa nuestras actuaciones; y cuando observeis que el anhelo de superación nos lleva a los mas altos sacrificios y a las mayores abnegaciones; y cuando tendréis la seguridad de que un horizonte amplio, magnífico y resplandeciente ilumina nuestras vidas; y cuando seáis testigos de un engrandecimiento patrio de cultura y riqueza para España y de un desarrollo progresivo de Felanitx.... entonces, venid a nuestro lado, que solo encontrareis abrazos de compañeros y corazones de hermanos, hombres de altas cimas espirituales y de potente espíritu de empresa y trabajo que dedican todas las fuerzas de sus almas y todas las energías de su vida a España, la Patria idolatrada y a Felanitx ciudad querida.

La alocución de Mola

He aquí el texto íntegro del patriótico y confortador discurso que el General Mola pronunció el sábado en Pamplona:

"Sean mis primeras palabras de saludo para ese gran pueblo navarro; que es gloria de España y de la Cristiandad. Os vengo además a traer buenas nuevas y excelentes noticias. Nuestras tropas avanzan sin cesar. Os puedo decir que las fuerzas de la columna al mando del glorioso y laureado coronel García Escamez balaran el Guadarrama, que es el baluarte y defensa de la capital de España, y marchan victoriosamente camino de Madrid, con paso seguro y decisivo. No os niego que debiéramos haber llegado ya; pero la defecación de algunos buques de la escuadra, la traición de otros comprometidos, ¡malditos sean! y sobre todo la necesidad de dominar el estado anárquico en que las fuerzas rojas pusieron Andalucía, nos ha entretenido y retardado.

Como no podía menos de ser, con la viva adhesión del país, la ayuda de Dios y vuestro esfuerzo, se han salvado obstáculos insuperables. Hoy tenemos vía libre y os puedo decir que la victoria decisiva está próxima, casi inmediata; pero no olvidéis que como os anuncié el primer día de nuestro movimiento, la victoria de las armas no es más que una fase, una etapa; luego viene la reconstrucción de España y el castigo de los miserables, de los malvados y de los asesinos, pues habeis de saber que todos los horrores que se han perpetrado en los lugares donde han dominado las fuerzas del Frente Popular, horrores que parecen ser cortejo de ese aborto de la humanidad que se llama Azaña, de este monstruo que sonríe al grito de muera España, no son improvisados. Sabed que no ha habido crimen que no se haya realizado; sacrilegios; martirios como jamás nadie pudo sospechar; fusilamientos de familias enteras; violaciones; robos; saqueos y hasta des-

cuartizamientos. No es esto lo peor sino que todo esto lo tenían preparado para el 31 de este mismo mes, con mayor extensión aún y cogiéndonos a todos por sorpresa. El movimiento nacional ha hecho fracasar el horrendo designio.

Para que os deis cuenta de cuál es la situación, os diré que dominamos en absoluto las provincias Huelva, Sevilla y Cádiz. De Málaga, desde los límites de Cádiz hasta Estepona. De Granada, es nuestra toda la Vega. Las columnas del Ejército de Africa, dentro de unas horas empezarán su ofensiva hacia el corazón de España. En el Norte y el N. O. dominamos las provincias siguientes: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Zamora, Palencia, Salamanca, Burgos, Valladolid, Cáceres, Soria, Segovia, Navarra, Logroño, Zaragoza y Huesca.

De la provincia de Madrid dominamos una parte y también de la de Guadalajara. Teruel es nuestro y tengo noticias de que la capital de Valencia está en nuestras manos. De Asturias, son nuestros Oviedo y parte de la provincia. Están en contra de nosotros, en el N. Santander, Vizcaya y parte de Guipúzcoa, pues nuestras columnas han cogido un "buen pellizo", a esta última. En todas partes dominamos al enemigo porque nuestra causa es santa, porque nuestra causa es la de España. Al contrario, al enemigo le guía la ambición, el odio y la barbarie.

Yo podría aprovechar todas esas circunstancias favorables para ofrecer, una tregua al enemigo, pero no quiero. Quiero derrotarle para imponerle mi voluntad, que es la vuestra. Quiero que la bandera roja del comunismo quede como una lejana pesadilla en la Historia de España; una pesadilla lavada con sangre de patriotas, pues sangre gloriosa que se está rredamando en el frente ha de ser como la de Cristo en el Gólgota, la que ha de redimir al pueblo español.

¡Viva España!

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Agosto de 1936.

El día 3 de Agosto de 1936, a las 21 horas se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los siguientes Sres. Don Juan Falcó Oliver designado Alcalde de esta ciudad y los Vocales señores D. Bernardo Miquel Rosselló, don Miguel Riera Mestre, don Juan Obrador Estelrich, don Bernardo Bordoy Cabrer y don Miguel Valls Valls, al objeto de constituir por orden de la Autoridad superior provincial la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que debe sustituir al anterior destituido cumpliendo las prevenciones de declaración del Bando de Estado de Guerra, siendo presididos por don Carlos Simarro Medina, Capitán de Carabineros, primera Autoridad Militar de esta localidad en representación del Excmo. Señor Comandante General Militar de estas Islas.

Abierto el acto fué leído un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el que ordena que D. Juan Falcó Oliver se hiciera cargo de este Ayuntamiento constiuyendo con otros cinco vecinos la Comisión Gestora. Lo que así se ha efectuado cesando en anterior Consistorio y tomando posesión de sus cargos los Vocales designados.

Hizo uso de la palabra el Simarro Comandante Militar local saludando a los reunidos les dió

dió cuenta de la misión abnegada de las fuerzas del Ejército que con sacrificio de sus vidas tiende a la salvación de España que se hundía en medio de la anarquía mas desenfrenada, consecuencia del partidismo político mas imponente e incapaz. Dió lectura al texto de una proclama recibida en la que se transcribía "que el movimiento tendrá carácter nacional, sin tener por finalidad el salvar intereses de clase ni ir a la gobernación del país, pero sin salir de la misión que tiene confiada el Ejército tiene el deber supremo de salvar a España y que inquebrantablemente se impedirá la vuelta de doctrinas y normas que habrían de conducirnos de nuevo a la ruina definitiva."

Interesando de los miembros de este Consistorio que no admitan bajo ninguna forma ni pretexto influencias de partido que por llevar este nombre van contra razón y justicia, imponiendo únicamente esta última, pues si se consigue que los Ayuntamientos sean fuertes y bien administrados conseguiremos una España grande y respetada.

Le contestó el Sr. Alcalde recogiendo su oportuna exposición manifestando que el programa que se impondrá este Ayuntamiento será el de llevar a la práctica el mejoramiento social y administrativo del vecindario sin distinción de clases ni de personas. Lo que fué ratificado por sus compañeros de Consistorio.

Habiendo abandonado el Salón el Sr. Simarro, Capitán de Carabineros pasó a ocupar la Presidencia el Sr. Falcó Oliver, y de conformidad con lo expuesto por el Secretario de la Corporación [se procedió a constituir las Comisiones Permanentes Municipales fijándose como fecha para la celebración de sesión ordinaria todos los martes en 1.ª convocatoria y los jueves en 2.ª a las 21 horas.

Se trataron diferentes asuntos de perentoria urgencia acordándose por último celebrar sesión extraordinaria el día 5 del actual para que pueda conocerse la situación actual de la Hacienda Municipal estudiando medios para ir a su posible normalización, procurando evitar el derroche de gastos superfluos e innecesarios.

Acto seguido se levantó la sesión

Sesión extraordinaria celebrada el día 5.

El día 5 de Agosto de 1936 a las 21 horas de reunió la Comisión Gestora de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Juan Falcó Oliver y asistencia de los Vocales Sres. Miquel Riera, Obrador, Bordoy, y Valls, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Abierto el acto se procedió por el Interventor de Fondos a dar lectura a una relación detallada de facturas de gastos que este Ayuntamiento adeuda con carácter ordinario hasta la fecha, cuyo resultado es el siguiente: Hasta el 31 de Diciembre de 1935 tiene este Ayuntamiento un débito de 45.687'06 pesetas y desde esta fecha el corriente mes la cantidad 46.671'24 pesetas; por el citado concepto. Además existen los vencimientos correspondientes al pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos los años 1921, 1933, 1934 cuya anualidad actual está insatisfecha y otros como la aportación municipal forzosa, presupuesto carcelario, construcciones escolares y del edificio Mercado Público y total o parcialmente debe el Ayuntamiento.

La presidencia expuso la conveniencia de que se facilitase la primera mitad de la subvención de 160.000 pesetas concedida por el Estado por la construcción del edificio ampliación de la escuela graduada de esta ciudad a la entidad Cooperativa de Trabajadores, contratistas de dichas obras, puesto que por éste le había sido comunicado que teniendo derecho a su cobro y no habiendo recibido la expresada cantidad por falta de medios tendió que paralizarse dicha construcción, quedando sin trabajo muchos obreros y otras industrias relacionadas con la misma. Vista la importancia de este asunto y con el deseo de solucionarlo favoreciendo los intereses del trabajador; se acordó facultar a la presidencia para que realice las gestiones que estime mas oportunas.

Se interesó del Interventor de Fondos que informe por escrito que cantidades puede este Ayuntamiento acreditar en su favor y cuales realmente viene obligado a abonar y al mismo tiempo presente una cuenta general o balance detallado de la situación económica del Ayuntamiento hasta el momento en que tomó posesión del mismo la Comisión Gestora, para que en su vista se adopten normas para estabilizar la situación de la Hacienda Municipal.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 6

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones extraordinarias celebradas.

Se aprobó una instancia de obras de Gabriel Andreu Banús, quedando para su estudio otra de Cristóbal Muntaner Barceló.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio. Y la cuenta de operaciones de la Casa Hospicio correspondientes al mes de Junio rendida por su Director.

Se concedió provisionalmente el aprovechamiento del puesto n.º 18 y del 48 destinados a la venta en el nuevo Mercado a los solicitantes María Vicens Binimelis y Teresa Forteza Prohens respectivamente.

No habiéndose presentado reclamación alguna en contra del expediente y reparto de cuotas por contribuciones especiales impuestas a los vecinos propietarios de inmuebles directamente beneficiados por la pavimentación de varias calles de esta ciudad, se acordó que habiendo quedado aprobado se remita ante la Delegación de Hacienda para que sea definitivamente autorizado.

En vista de una factura presentada por D. Mateo Juan por horas extraordinarias de trabajo efectuado en la revisión de cuentas y para ir a la comprobación de la veracidad de lo denunciado en su informe se acordó se continúe el expediente que fué ordenado por el anterior Ayuntamiento ejerciendo de Vocal-Instructor el Sr. Miguel Rosselló y Secretario del que lo es de esta Corporación.

El Vocal Sr. Riera interesó se determine el emplazamiento que deberá marcarse en el Mercado Público a los vendedores que no tengan puesto fijo.

La presidencia dió cuenta de las atribuciones que le había conferido el Gobernador Civil de la provincia referentes al personal municipal que no cumpliera debidamente su cometido o existieran motivos desmerecedores de confianza, dando cuenta existían 15 dimisiones del personal de plantilla, por lo que deberá irse a cubrir aquellas plazas mas indispensables realizando las economías que permiten sin embargo el desenvolvimiento de los servicios y en su consecuencia se acordó, teniendo en cuenta un informe del Secretario, reducir a un 50%, el personal temporero de Oficinas; quedando limitado el personal subalterno a 3 plazas de cada una de las clases de Guardias Nocturnos, Diurnos y Rurales, un Jefe de los mismos y siete Camineros y su Capataz, manteniendo el personal que actualmente presta sus servicios. Facultándose a la Presidencia y Comisión de Policía para que examinen las condiciones de los que deben cubrir dichas plazas para que en forma interina se proponga al Ayuntamiento los oportunos nombramientos.

La presidencia dió cuenta de haberse efectuado los nombramientos de Alcalde Pedáneos de los caseríos de S'Horta, Cas Concos y a favor de los vecinos Bartolomé Obrador Adrover, Antonio Antich Caldentey, quedando designado Delegado de la Alcaldía en Portocolom D. Bartolomé Adrover Vaddell.

Y se levantó la sesión.

COMANDANCIA MILITAR de Baleares

ESTADO MAYOR

Orden general del día 5 Agosto 1936 en Palma de Mallorca

RECLUTA VOLUNTARIA

A partir de esta fecha, he resuelto que los Cuerpos de esta Guarnición admitan los voluntarios que se presenten, ateniéndose para ello a las reglas siguientes:

1.ª Los Cuerpos admitirán individuos voluntarios no solo para cubrir las vacantes de su plantilla sino también para hacerlo con las bajas de los no incorporados de permiso de verano.

El movimiento salvador en Felanitx

RITMO DINAMICO

Las circunstancias que atravesamos han impuesto un ritmo dinámico a nuestra población tan recia a todo impulso y movimiento.

Especialmente a las primeras horas de la noche dan un carácter especial a la población las falanges fascistas de los pueblos vecinos que hacen acto de presencia para la organización del servicio de vigilancia del litoral.

SIMULACRO TACTICO

Para comprobar el funcionamiento de las fuerzas armadas, la madrugada del jueves se simuló un objetivo táctico.

En poco más de dos horas desde que se dió el aviso de peligro se reunieron en el lugar previamente designado más de dos mil quinientos militantes, todos con una gran moral y esforzado espíritu combativo.

Los resultados han evidenciado que es imposible un ataque por sorpresa y que la seguridad de la isla es completa.

LOS FALANGISTAS DE FELANITX

Integrados en su mayor parte por jóvenes de pocos años, se distinguen nuestras falanges por el alto espíritu que revelan y la formación táctica rápidamente adquirida. La militarización de nuestra juventud es completa. Por esta esperamos grandes éxitos de su actuación.

El falangista felanigense se distingue por su serenidad y disciplina.

LAS MILICIAS CIUDADANAS

Continúa intensamente su preparación. El primer grupo realiza cada día ejercicios de instrucción militar y de arma: los demás son adiestrados para prestar su cooperación a las necesidades de la Patria, según su estado y facultades.

Cada día aumenta el número de voluntarios que excede mucho del centenar.

LA ACTUACION IZQUIERDISTA

Cada día vemos atisbos de la actuación insidiosa de varios elementos izquierdistas: se esconden pero rumorean a los oídos incautos noticias falsas, amenazas cobardes, insidias, rumores, todo el cúmulo de actividades a que desde largo tiempo nos tienen acostumbrados. Vamos a reseñar los infundios más destacados.

LAS AMENAZAS A FELANITX

El domingo último asustaron a nuestros campesinos con la noticia de que a las diez de la mañana nuestra ciudad sería bombardeada. Claro que el buen sentido impidió en la mayoría de los casos y la generalidad dió a tan fenomenal patraña el comentario que merecía.

FALTA DE PLATA

Se ha hecho una intensa campaña en el sentido de que si ganaba el Ejército nacional perderían su valor los billetes del Banco de España. Los primeros días de la semana se dió la Banca local cuenta de que individuos desaprensivos se dedicaban a acaparar plata. El bulo fué destruído por la actuación del Banco de España que ofreció todo el metálico que fuere menester para poner en descubierto la intentona ruín de los que no respetan para sus malvados designios ni los más solemnes momentos de la vida de nuestro pueblo.

NO COMPREIS GRANDES CANTIDADES DE ARROZ

Ha cundido entre las clases humildes el rumor de que el arroz va a escasear; y con este motivo se nos dice se han hecho grandes adquisiciones de dicho producto, tened en cuenta que el arroz es un género de difícil conservación y estamos en vigiliias de la recolección de la cosecha, cuya trilla tiene lugar durante el septiembre. Pensad que con los abusos de acumulación desnivelais la balanza comercial y os exponéis a haber de tirar lo que os cuesta muchas pesetas.

REGULARIZACION DE LA BENCINA

Han sido muy bien recibidas por la población las medidas encaminadas a la regularización de la bencina. Una elemental prudencia obliga a emplearla para las necesidades agrícolas e industriales y para el servicio de las fuerzas armadas y de las profesiones necesarias a la comunidad. No hay derecho en estos momentos de tanta trascendencia y responsabilidad a que algunos individuos se dedican a pasatiempos y diversiones. Hay abundante bencina para atender plenamente todas las necesidades sociales.

EL AZUCAR Y EL ACEITE

Ya han visto nuestros lectores que contra los augurios de los pesimistas el comercio está perfectamente surtido de dichos géneros y plenamente atendidas todas las exigencias de la población.

NUEVA COMISION GESTORA

El Ayuntamiento funciona normalmente por mediación de la Comisión gestora que se acaba de nombrar y de nuestro dignísimo Alcalde D. Juan Falcó.

Mucho esperamos del patriotismo y espíritu de sacrificio de cuantos la integran. Sabemos lo que representa para todos sus vocales haber aceptado dicho cargo cuando la Administración municipal está desquiciada y los vencimientos de cantidades son inmensos y agobiantes. Pero cada ciudadano debe cumplir siempre con su deber y aceptar docilmente los cargos para cuyo ejercicio fueron designados. Los obstáculos y dificultades se superan con la constancia, el trabajo y la abnegación.

Mucho esperamos de la valía y honradez de nuestros nuevos administradores.

EMPLEADOS QUE SE VAN

La mayor parte de empleados del Municipio afectos a la política que allí predominaba, han renunciado a sus cargos. Otros quedan: ni criticamos a los que huyen ni alabamos a los que se quedan.

Nos parece muy bien el criterio que predomina en los elementos de la Comisión gestora de no condenar a nadie por su origen ni por su pasado, pero exigiendo de todos los funcionarios la máxima lealtad y el rendimiento debido en el cumplimiento de sus cargos.

NUEVA REORGANIZACION DE SERVICIOS

Hemos recogido impresiones de que se va a una nueva y acertada reorganización de los servicios municipales. Desconocemos las directrices que pueda minar entre los dirigentes, pero podemos asegurar que el plan consiste principalmente en reducir los empleados armados si bien eligiendo empleados de grandes posibilidades, y aumentar los servicios de peones camineros y demás principalmente

destinados al beneficio de las clases agrícolas. También hay deseos de organizar el personal burocrático a base de la máxima economía compatible con el mayor rendimiento de la función administrativa.

LA CASA HOSPITAL HOSPICIO

El déficit existente en dicho establecimiento benéfico municipal es angustioso: las existencias de artículos de primera necesidad eran casi nulas: en cambio las facturas sin pagar son muy abundantes. El próximo domingo se hará la colecta entre los benefactores de nuestro Hospital-Hospicio y esperamos que todo el vecindario en la medida de sus fuerzas, aportará su generoso óbolo al alivio de los necesitados.

EL MAXIMUM DE GASTOS PARA EL MINIMUM DE RENDIMIENTOS

La administración absurda y anti-económica del Ayuntamiento destituido queda evidenciada con la construcción del Mercado público que consideran como su hazaña más importante y prestigiosa. El coste de dicha construcción ha sido fantástico; en cambio la organización de los servicios que en la misma deben establecerse, aun cuando esperamos que aumentará en lo sucesivo, tendrá siempre carácter ruinoso para el Municipio. Esperamos poder confirmar este deplorable resultado con dos datos oficiales que obran en el Ayuntamiento.

LOS QUE REGRESAN

La mayor parte de los ciudadanos que salieron de Palma atemorizados por las visitas de los aviones rojos, y que dieron unos días fesonomía especial a Felanitx se reintegran a sus casas y ocupaciones poniendo digno fin a una conducta que no tenía explicación ni justificación.

Hay que cumplir con nuestros deberes de patriotas y no podamos regatear sacrificios ante la lección sublime que nos dan las heroicas fuerzas del Ejército e Institutos similares y nuestra juventud generosa y entusiasta.

OBEDIENCIA Y DISCIPLINA

Todos debemos formar parte del movimiento salvador de España; cada uno ocupando el sitio que se le designe y realizando la misión que le sea confiada. Nuestras normas de conducta han de ser obediencia y disciplina. Ni una palabra inútil y ociosa; ningún sacrificio debe hacernos titubear.

Felanitx se pone incondicionalmente al lado de los grandes ideales de la civilización cristiana bajo la dirección prudente y acertada de sus primeras autoridades.

Todos a cumplir con nuestro deber a trabajar por España y para España.

¡VIVA ESPAÑA!

EL REPORTER.

(Viene de la página 2)

2.ª Si esta recluta, que se hará previa una escrupulosa depuración de los solicitantes, diera resultado, no se limitará el ingreso de cuantos ofrecieran suficientes garantías.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido de Oro.— Hay un sello que dice: Comandancia Militar de Baleares E. M.

Es copia. El Comandante Militar de esta ciudad.

Correspondencia por Avión, vía Alcudia-Marsella y Alcudia-Argel

El Administrador de Correos nos participa que se admite correspondencia por Avión vía Alcudia-Marsella ó Alcudia-Argel mediante la correspondiente sobre tara. Teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias, el servicio postal no podrá hacerse responsable del extravío, pérdida o retraso de los envíos que se cursen por dicha vía para España. Las cartas deben presentarse en las oficinas de Correos en sobre abierto.

No se permite la inclusión de billetes, valores, cheques, ni ningún otro título que produzca traslado de dinero.

El franqueo de una carta sencilla para España vía Alcudia-Marsella hasta 20 gramos es de 1'60.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Don Juan Falcó Oliver, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx.

HAGO SABER: Que por orden del Sr. Jefe de los Servicios de Intendencia Militar, quedan obligados todos los habitantes de este término municipal que tengan existencias de trigo, harina, cebada y paja a prestar declaración de las mismas en las Oficinas de este Ayuntamiento en el plazo de tres días, que fine el 8 del corriente durante las horas de oficina o sea de las 8 a las 12'50 horas, y de las 7 a las 9 de la noche,

También se hace público que para la venta de dichos artículos se necesita una autorización que se facilitará en dichas oficinas.

Se advierte que todos los que dejaren de cumplir esta orden serán multados y se les decomisará las existencias de dichos artículos.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario y para su debido cumplimiento.

Felanitx 5 Agosto de 1936.—El Alcalde-Presidente, Juan Falcó.

De sociedad

En la Iglesia del Carritxó el pasado jueves se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la simpática Srta. Francisca Más Barceló y el distinguido joven Miguel Maimó Barceló.

Bendijo la unión el Rdo. D. Juan Vidal, vicario de aquella feligresía. Actuaron de testigos los íntimos de los contrayentes D. Tomás Oliver Bennaser y D. Bartolomé Maimó Roig.

Después de la religiosa ceremonia los invitados fueron obsequiados en casa del novio con espléndido lunch.

En la misma Iglesia ha tenido lugar esta madrugada el matrimonial enlace de la señorita Apolonia Maimó Barceló con el joven Bartolomé Maimó Roig.

Bendijo la unión el Rdo. D. Juan Vidal actuando de testigos D. Tomás Oliver y D. Sebastián Obrador.

Deseamos a las noveles parejas toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Este número ha sido visado por la censura militar

COMPRARÍA BOTE
de 18 a 20 palmas, en buen estado.
Razón en esta imprenta.

EL PERIODICO
A B C
LA REVISTA GRAFICA
BLANCO Y NEGRO
EL SEMANARIO DEPORTIVO
CAMPEON
los encontrará en esta Editorial.

Panadería Colnado

Edificio construido ex-profeso en Cala D'OR se desea alquilar

Informes en esta ciudad, Torre, 7

ALQUILO en PORTO-COLOM
UNA CASA
situada en la Carretera del Algar.
Informes en Editorial Ramón Lluís.

Se vende o alquila

Casa y corral, situada en la calle Mayor n.º 21
Informes Jaime I-44.

SOLARES

Se venden en la finca "Tanque den Romaguera", situada en la carretera de Palma a Felanitx.

Informes: Guillermo Perelló Plaza Arrabal, 7.

IBARRA Y C.ª S. EN C. COMPANÍA ESPAÑOLA

y Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Compañía Francesa.

Servicios rápidos de pasajeros salidas de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara en FELANITX
Juan Rossello
Fuente, 17.

Sastrería ALBONS

presenta última novedad

FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.

Calle Plaza, 1 — FELANITX

BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.

Informes: **SIMON BARCELO** Mayor, 6 - FELANITX

1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936
novedades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

Sastrería VAQUER

Compraría

Algarrobas a buen precio
Dirigirse a Francisco Ri-ra,
Pi y Margall

SANTIAGO FORTEZA
Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva consulta de Odontología, que tendrá abierta todos los miércoles y sábado por la tarde y los domingos por la mañana, en esta ciudad, Plaza Arrabal, 2.

Empresa Funeraria

CERDÁ

Construcciones de toda clase de ataúdes.
Precios económicos.
No olvideis que es la más barata.
Informes: Calle Algar 23 y Fermín Galán, 30.

Farmacia de **Julian Munar**

abierta todos los domingos y días festivos

Cedo habitación

Sin ninguna clase de alquiler a matrimonio o viuda sin hijos, en una casa de campo cerca de la ciudad.
Informes en esta Redacción.

INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUEREIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?

Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias

Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares

Oliver & Vintró, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA
Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

Se vende

Casa en Porto-Colom

situada en la carretera de Palma a Porto-Colom, frente a ca's Patró Jaumet, con patio de entrada 3 cuartos, 2 salas, cocina, comedor, grandes patio y cochera, tiene salida a otra calle.

Para informes Rocaboira, 35. — Felanitx.

SE ALQUILA

Piso en la calle Mayor núm. 23.
Informes en la misma.

Anunciad en este semanario

SERVICIOS MARITIMOS

Porto-Colom - Barcelona

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Porto-Colom - Valencia

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONSIGNATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU	OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12	Muelle, 21	Cristina, 2 - pral.
Teléfono, 26	Teléfono 30.549	Teléfono 15.105
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao	Dn. Teleg Verintro

¡AUTOMÓVILISTAS!

Para toda clase de trabajos de tapicería, arreglo de cubiertas y capotas.

JUAN PROHENS BARCELÓ

Morey, 14

FELANITX

Personal especializado y precios baratísimos.

Lloyd Alemán COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

Oliver y Vintró S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 15.105 Barcelona.
Dirección Telégrafica VERINTRO.

Agencia de Felanitx OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12 - Teléfono 26

Plumas estilográficas desde 2 ptas.
EDITORIAL R. LLULL

Periódicos usados

Se venden, a precios reducidos.
Editorial Ramón Lluís

Precios de suscripción
Población un año . . . 6'00 Ptas.
Países del convenio . . . 7'00 . .

Editorial Ramón Lluís-Felanitx.